



LA FEDERACION BONAERENSE DE MOTOCICLISMO BAJO EL ASESORAMIENTO DE ESPECIALISTAS, PUBLICA UN PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y DE HIGIENE COVID-19 PARA LAS COMPETENCIAS DE MOTOCICLISMO

DETALLES DE PROTOCOLO OBLIGATORIO DE SEGURIDAD COVID-19 PARA CARRERAS DE MOTOCICLISMO Y CUATRICICLOS

- ✓ TODOS DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS PARA EVITAR CUALQUIER CONTAGIO:
USO OBLIGATORIO DE BARBIJO TAPA BOCA Y NARIZ Y RESPETAR LOS (2) DOS METROS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL SUGERIDOS POR EL ENTE COMPETENTE. LAVADO DE MANOS Y/O USO DE ALCOHOL CADA 2 HORAS COMO MINIMO.
- ✓ PARA REDUCIR LA CANTIDAD DE GENTE QUE TRABAJA EN CADA COMPETENCIA SE PERMITIRA QUE ASISTAN UN MAXIMO DE DOS (2) MECANICOS/ASISTENTE POR CADA PILOTO. SERA OBLIGATORIO BRINDAR DETALLE DE NOMBRES, APELLIDOS, DNI DE CADA UNO Y DEL PILOTO QUE LOS REPRESENTA. DEBERAN PRESENTAR DECLARACION JURADA COVID-19 FIRMADA.
- ✓ EN LA ENTRADA AL PREDIO DEL LUGAR DE LA COMPETENCIA SE TOMARA LA FIEBRE Y SE LE PONDRA ALCOHOL EN LAS MANOS A CADA UNO QUE INGRESE. DEBERAN RESPETAR EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 2 METROS ENTRE CADA PERSONA. SERA RESPONSABILIDAD DEL PILOTO QUE ESTO SE CUMPLA. SI UNO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO TIENE FIEBRE DEBERA RETIRARSE. CONTINUAR CON SU INSCRIPCION.
- ✓ ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO EN BOXES PARA CADA MOTO, RESPETANDO LA CANTIDAD DE PERSONAS Y MOTOS DE CADA EQUIPO. (Se asignara un box donde se respetaran los metros cuadrados para cada equipo y distancia entre cada persona). TODOS ESTAN OBLIGADOS A USAR BARBIJO TAPANDO BOCA Y NARIZ. CADA EQUIPO DEBE FORMAR UNA BURBUJA DE PREVENCIÓN EN SU BOX Y DEBE EVITAR SALIR O ENTRAR A OTRA BURBUJA. QUEDANDO PROHIBIDO LA CIRCULACION DE BOX EN BOX.

FEDERACIÓN BONAERENSE DE MOTOCICLISMO

Miembro de la CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE MOTOCICLISMO DEPORTIVO (CAMOD)

Afiliada a: CONFEDERACIÓN BONAERENSE DE DEPORTES

TELEFONO: (+54) 0221-2281449 calle Pza Guemes N° 126 (1900) La Plata - Buenos Aires - Argentina

E-mail: febomoficial@gmail.com



- ✓ AUXILIARES DE PISTA, DELEGADOS FISCALIZADORES, COMISARIOS DEPORTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y TODO PERSONAL QUE NECESITE LA ACTIVIDAD SERA REDUCIDO AL MINIMO INDISPENSABLE, CADA UNO DEBE LLEVAR EL BARBIJO CORRECTAMENTE PUESTO. DEBERAN COMUNICARSE CON LA FEDERACION PARA HACER EL PAGO DE MUTUAL Y LICENCIA DONDE SE LE INDIQUE Y CON EL TIEMPO ACORDADO DE LO CONTRARIO NO PODRA SEGUIR CON LA PREINSCRIPCION QUEDANDO SIN LA POSIBILIDAD DE ASISTIR.
- ✓ EL BARBIJO TAPANDO BOCA Y NARIZ ES OBLIGATORIO TODO EL TIEMPO, SOLO EL PILOTO DEJARA DE USARLO AL PONERSE EL CASCO PARA SU CARRERA. SE PERMITIRA UN SOLO ASISTENTE POR PILOTO EN GRILLA DE PARTIDA O EN SECTOR DE ASISTENTES, QUE DEBERAN TENER SU BARBIJO CORRECTAMENTE PUESTO Y MANTENER LA DISTANCIA SOCIAL DE 2 METROS ENTRE CADA UNO. SI NO CUMPLE LA NORMA SE LO INVITARA A RETIRARSE.
- ✓ PODIOS: LOS PILOTOS DEBERAN RECIBIR EL PREMIO CON BARBIJO Y RESPETANDO EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL. SOLO PODRA ASISTIR UN MECANICOS/ASISTENTES A LA ENTREGA DE PREMIOS.
- ✓ **EL PILOTO ES RESPONSABLE DE SU EQUIPO. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE PROTOCOLO Y TODAS SUS NORMAS DE PILOTOS Y/O MECANICOS/ASISTENTES SERA CON UNA SANCION DEPORTIVA QUE PODRA SER HASTA LA EXCLUSION DE LA COMPETENCIA.**

TOMEMOS EL COMPROMISO DE CUIDARNOS ENTRE TODOS Y RESPETAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y DE HIGIENE. ABOGAMOS POR LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL.

FEDERACIÓN BONAERENSE DE MOTOCICLISMO

Miembro de la CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE MOTOCICLISMO DEPORTIVO (CAMOD)

Afiliada a: CONFEDERACIÓN BONAERENSE DE DEPORTES

TELEFONO: (+54) 0221-2281449 calle Pza Guemes N° 126 (1900) La Plata - Buenos Aires - Argentina

E-mail: febomoficial@gmail.com